

250

Faciente el uso de los Altramuzos, haüen-
do la Saver, que siempre se la encuentra
en sus Casas de las Penas y Castigaria
con el mayor rigor, sin q. la Siver de Dival-
pa lo que hasta aqui se que muchas veces
no encuentran trigo de la Sierra, por en
ese caso de ser ponido en noticia de V. M.
para que en cumplimiento de ella adapie las
Providencias que lo parecan mas oportuna,
que es quanto puedo manifestar en el
Particular y V. M. Resolv. lo q. sea de su
agrado. Cantag. y Julio 16. de 1794.

P. Fr. Mig. me

Saludando a V. M. *Donai de Capasino*

1 Domingo Mig. Pararuy Julio 2
1 Domingo Mig. Pararuy Julio 2

Donai de Capasino
Delon dres

no.
Juan. Ant. Carreras

Nicolas Martinier
a la Plaza

E

